

CUADERNO PRINCIPAL

Clase de Proceso:

VERBAL

Demandante(s):

JORGE IZQUIERDO CASTILLO

Demandado(s):

SALUD TOTAL EPS Y OTROS

Radicado No.

11001310302520170022700

RECURSO DE REPOSICION LA PREVISORA S.A.

Señor
JUEZ 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

**Ref.: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE JORGE
IZQUIERDO CASTILLO Y OTROS CONTRA VIRREY SOLIS IPS Y OTROS**

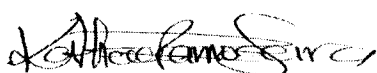
**LLAMAMIENTO EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE
SEGUROS.**

Rad: 11001310302520170022700

EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la C.C. No. 1.018.453.082 de Bogotá y portadora de la T.P. No. 262.722 del C. S de la J., obrando como apoderada de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por medio del presente, me permito manifestar al despacho que interpongo **RECURSO DE REPOSICION PARA ADICIONAR** contra el auto de fecha catorce (14) de marzo de 2024, notificado a las partes por estado el día quince (15) de marzo de 2024, cuyo término de ejecutoria vence el veinte (20) de marzo de 2024, mediante el cual se decretó pruebas dentro del proceso de la referencia.

Lo anterior por cuanto revisada la providencia atacada, no se evidencia pronunciamiento por parte del despacho de las pruebas solicitadas con la contestación de la demanda y llamamiento en garantía efectuado por **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por lo que solicito comedidamente al despacho adicionar el auto recurrido, decretando las pruebas documentales y el interrogatorio de parte al demandante **JORGE IZQUIERDO CASTILLO**.

Del señor Juez,



EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA
C.C. No. 1.018.453.082 de Bogotá
T.P. No. 262.722 del C.S.J

1061

RECURSO DE REPOSICION. PROCESO 2017-227. JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA . DTE JORGE IZQUIERDO

Baron Lemus Abogados <blabogados@baronlemus.com>

Lun 18/03/2024 8:02 AM

Para:Juzgado 25 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto25bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:Baron Lemus Abogados <blabogados@baronlemus.com>;katherine.ramos <katherine.ramos@baronlemus.com>;Gloria Baron <gloria.baron@baronlemus.com>;Asistente Asistente <asistente@baronlemus.com>

📎 1 archivos adjuntos (22 KB)

PREVISORA. RECURSO REPOSICION PROCESO 2017-227. JORGE IZQUIERDO.pdf;

AGRADEZCO ACUSO DE RECIBO

Señor
JUEZ 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
E. S. D.

Ref.: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE JORGE IZQUIERDO CASTILLO Y OTROS CONTRA VIRREY SOLIS IPS Y OTROS
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.
Rad: 11001310302520170022700

EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA, mayor de edad y vecina de Bogotá, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.018.453.082 de Bogotá y portadora de la T.P. No. 262.722 del C. S. de la J., obrando como apoderada de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, por medio del presente, me permito allegar memorial mediante el cual interpongo **RECURSO DE REPOSICION**, para **ADICIONAR** contra el auto de fecha 14 de marzo de 2024, notificado a las partes el 15 de marzo de 2024, mediante el cual se decreto pruebas dentro del proceso indicado en asunto.

Del señor Juez, Atentamente

8:19

Correo: Juzgado 25 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. - Outlook

EDNA KATHERINE RAMOS SIERRA

C.C. 1.018.453.082 de Bogotá

T.P. 262.722 del C. S. de la J.

**JUZGADO 25 CIVIL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA**

Bogotá D.C. 22° DE MARZO DE 2024

TRASLADO No. 021-T- 021

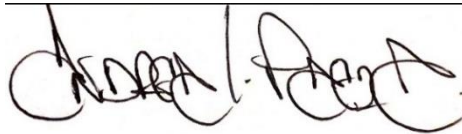
PROCESO No. 11001310302520170022700

Artículo: 319CGP

Código: Código General del Proceso

Inicia: 2 DE ABRIL DE 2024

Vence: 4 DE ABRIL DE 2024

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Andrea L. Paez', written over a horizontal line.

ANDREA LORENA PAEZ ARDILA

Secretaria